Honduras

REUNION INFORMATIVA

Honduras

- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Hondutel, han suscrito un convenio de apoyo para la ejecución de procesos.

- Se propone utilizar una parte de los fondos para efectuar los pagos contemplados en el **Proyecto 00087688 Transparencia en la Gestión Estratégica de HONDUTEL.** El Convenio de Asistencia es financiado por el Gobierno de Honduras a través de fondos nacionales.

Honduras

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Informar sobre los procedimientos a seguir para preparar las ofertas y aclaración de dudas al respecto.

Nombre de la Licitación: IAL 87688/001-2018: Adquisición de Cables de Acometida Exterior.

Honduras

Estructura del Documento:

Sección 1: Carta de Invitación
Sección 2: Instrucciones a los Licitantes
Sección 3: Lista de cantidades y especificaciones técnicas
Sección 4: Formulario de presentación de la oferta
Sección 5: Dctos. avalan la elegibilidad y calificaciones del licitante
Sección 6: Formularios de Oferta Técnica
Sección 7: Formularios de Oferta Financiera
Sección 8: Formularios de Garantía de Licitación
Sección 9: Formulario de Garantía de Ejecución
Sección 10: Formulario de Garantía de Anticipo
Sección 11: Términos y condiciones generales aplicables para ordenes de compra

Honduras

Método utilizado para la selección:

Se seleccionará la Oferta evaluada más baja, entre aquellas que cumplan a cabalidad con los requerimientos técnicos, de calidad, cantidades y plazos de entrega.

La Comisión Evaluadora evaluará las ofertas con base al binario **Cumple o No Cumple** o lo que se establezca en el formulario para determinar si las ofertas se ajustan a lo solicitado en el documento de licitación.

Honduras

Preparación de las Ofertas:

Al preparar las Ofertas los licitantes deberán examinar debidamente el documento de licitación tomando en cuenta que:

Se aplica la Normativa y Procedimientos del PNUD, **la Ley de Contratación del Estado de Honduras no es aplicable.**

Los plazos se entenderán como días calendario

Se espera que el Licitante realice una lectura y un análisis cuidadoso de las bases de licitación (instrucciones, formularios, términos y especificaciones técnicas, etc.)

Cualquier deficiencia podrá dar como resultado el rechazo de su oferta.

Entregará la Oferta a tiempo (16 de febrero de 2018 / 10:00 am)

Honduras

El licitante cumplirá con todos los requerimientos solicitados .

En su oferta económica considerará todos los costos del ítem ofertado.

Las Ofertas parciales no son permitidas.

La aclaratorias pueden presentarse hasta 14 **días** antes del plazo de presentación de ofertas (02/02/2018) y serán respondidas 7 **días** antes de la presentación de ofertas (09/02/2018).

Se notificará por escrito a los que hayan expresado interés y serán publicadas en la página web del PNUD.

Honduras

Etapas del Proceso:

1. Examen Preliminar.
2. Evaluación Técnica.
3. Evaluación Financiera.

Documentos que Constituyen la Oferta:

Formulario para la Presentación de la Oferta

Garantía Bancaria de Oferta (Antes Garantía de Sostenimiento de Oferta) se acepta Garantía Bancaria, Fianza, Cheque Certificado y/o Cheque de Caja (emitida por una institución financiera de reconocido prestigio) **La Garantía Bancaria requerida asciende a USD 8,000.00 (Ocho Mil Dólares Americanos).**

Información para contactar al Licitante.

Autorización de la Junta Directiva o Junta de Socios a la persona que firma la oferta, para presentar oferta y suscribir contrato.

Documentos que constituyen la oferta:

1. Lista de precios firmada por el Representante Legal.
2. Lista de bienes, servicios y plan de entregas.
3. Especificaciones técnicas.
4. Declaración de país de origen de los bienes.
5. Autorización de fabricante.

Documentos que constituyen la oferta:

Información General y Experiencia del Licitante.

Experiencia General del Licitante: cada empresa deberá presentar evidencia de haber ejecutado satisfactoriamente, por lo menos tres contratos similares al de esta licitación.

Certificado de Calidad. **El fabricante** deberá tener implementado un sistema de control de calidad, cuyo alcance corresponda con el de esta Invitación a Licitar, deberá estar certificado de acuerdo a los estándares internacionalmente reconocidos como el Certificado de Calidad de la serie ISO 9000 o equivalente.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:
LA FALTA DE UNO DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES PUEDE SERE MOTIVO DE RECHAZO DE LA OFERTA.

Documentos que Constituyen la Oferta

OFERTA TECNICA

- El Licitante deberá cumplir con los criterios técnicos solicitados, de lo contrario la Comisión Evaluadora podrá determinar que la oferta no cumple sustancialmente con los requerimientos y podrá rechazar la misma.

- Cumplimiento de Especificaciones.

- Otros factores que se tomarán en cuenta en el momento de la evaluación técnica son los siguientes: Cumplimiento con el Plan de Entregas.

Documentos que constituyen la oferta

OFERTA FINANCIERA

Sólo las ofertas que hayan superado exitosamente la Primera y Segunda etapas serán habilitadas para la Tercera Etapa de la evaluación.

- Lista de precios de acuerdo con el formulario.

FORMA DE PRESENTACION:

Los documentos solicitados para la evaluación en el examen preliminar y las ofertas técnica y económica se entregarán simultáneamente, deberán presentarse en un solo sobre sellado, cerrado y debidamente identificado.

Oferta Técnica + Oferta Económica en un (1) mismo sobre

Presentación de las Ofertas:

- La Oferta completa deberá ser entregada personalmente o por mensajería, en las Oficinas del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), antes de la fecha límite para la presentación de la oferta.

- Presentarla impresa en tinta indeleble, foliada y firmada en todas sus páginas por el Representante Legal (original, dos (2) copias impresas y una (1) copia electrónica).

Apertura de Ofertas

El PNUD preparará una acta de la apertura de las Ofertas, que deberá incluir como mínimo:

1. Nombre del Licitante.
2. Hora y fecha de recepción y apertura de la oferta.
3. Número de sobres recibidos.
4. Monto de la oferta.
5. La existencia de garantía de sostenimiento de la oferta.

Se hace notar que durante el acto de apertura no se podrá descalificar ninguna oferta ya que el análisis de las ofertas lo realizará la Comisión Evaluadora.

Se distribuirá una copia del Acta a todos los Proveedores presentes.

Aclaración de ofertas

Durante la revisión de los documentos, evaluación técnica y comparación de ofertas, la Comisión Evaluadora podrá a su discreción solicitar que el licitante aclare su ofertas, tanto la solicitud de aclaración como la respuesta se hará por escrito, **NO se permitirá ninguna modificación en los precios o de elementos sustanciales de la oferta**.

Confidencialidad

La información relativa al examen, aclaración, evaluación, comparación de las ofertas y recomendaciones sobre la adjudicación no se divulgará a los licitantes ni a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso hasta que se haya notificado la adjudicación de la Orden de Compra a todos los licitantes.

Examen de ofertas

La Comisión Evaluadora examinará los documentos de las ofertas para determinar si cada una de ellas está completa, si contiene errores de cálculo, si se han proporcionado todas las garantías requeridas, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las ofertas están en orden.

Las ofertas que no cumplan sustancialmente con lo solicitado serán rechazadas por el PNUD y no podrán convertirse posteriormente, mediante la corrección de las faltas de conformidad, en ofertas que sí cumplen las condiciones exigidas. El PNUD determinará si la oferta se ajusta a las condiciones de los documentos de licitación, basándose en el contenido de ésta.

Adjudicación del contrato

El PNUD adjudicará la Orden de Compra al Licitante cuya oferta se ajuste sustancialmente a los documentos de licitación y haya sido evaluada como la de precio más bajo, a condición de que además, se haya determinado que ese Licitante está calificado para cumplir satisfactoriamente la Orden de Compra, de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación (capacidad financiera, técnica, de calidad y productiva necesaria para cumplir la orden de compra).

Adjudicación del contrato

Al recibir la notificación de adjudicación correspondiente el Licitante adjudicatario deberá proporcionar:

1. Copia del Documento de Constitución de la Empresa
2. La respectiva acreditación del Poder de Representación
3. Carta emitida por una institución financiera de reconocido prestigio confirmando la disponibilidad de fondos que respaldan las garantías (de cumplimiento y anticipo)

Toda la documentación anterior debe ser autenticada por un notario.

Muchas gracias por su atención!